



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 395/2021

ANEXO

FECHA DE EMISION:	05 de julio del 2021	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 395/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:	04 de julio del 2026		
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN RENOVADO			
1 CATEGORÍA (S):	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2 SUBCATEGORIA (S):	Transmisor de baja potencia		
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:	ALPS ALPINE CO., LTD. 6-3-36, Nakazato, Furukawa, Osaki-city, Miyagi-pref., JAPAN 989-6181		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Estación Base del Inmovilizador (Immobilizer base station)	HONDA	TWK1A0028
5	ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	UL Japan, Inc.	NÚMERO DE REPORTE (S) O CERTIFICADO (S) 10309429H-A 11701532M-B 10309429H-B 11701532M-A 11701532M-C 4788346481 4788346481-B
TECNOLOGÍA		TRANSCEIVER	
6	RANGO DE FRECUENCIA	121kHz – 129kHz	
7	FRECUENCIA DE OPERACIÓN	125kHz	
8	NIVELES DE SALIDA DE LA PORTADORA DEL TRANSMISOR	49,2dBuV/m	
9	TIPO DE MODULACIÓN	ASK	
10	TIPO DE ANTENA	Loop	



E-D-2507

La Paz: 13 de Calacoto entre
Av. Los Sauces y Av. Costanera
No. 8260.
Telf. 2-772266 - Fax: 2-772299
Casilla: 6692 - Casilla 65

Cochabamba: Av. Ballivian
y España (El Prado) No. 683
primer piso.
Telf. 4-581182 - Fax: 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) Edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf. 3-12058 - Fax: 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio No. 878
Telf. 6-644136

Línea Gratuita de Protección al
Usuario: 3 de 4
800-10-6000
www.att.gob.bo



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 395/2021

11	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
Observación. - - El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo. Nota. - i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico. ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad. iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.		



E-D-2507

La Paz: 13 de Calacoto entre
Av. Los Sauces y Av. Costanera
No. 8260.
Telf. 2-772266 - Fax: 2-772299
Casilla: 6692 - Casilla 65

Cochabamba: Av. Ballivian
y España (El Prado) No. 683
primer piso.
Telf. 4-581182 - Fax: 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) Edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf. 3-12058 - Fax: 3-3120978

Tarjita: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio No. 878
Telf. 6-644136

Línea Gratuita de Protección al
Usuario: 4 de 4
800-10-6000
www.att.gob.bo